

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO NACIONAL DE
SEGURIDAD PARA CRUCES VIALES FERROVIARIOS**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, ubicada en calle Boulevard Manuel Ávila Camacho número 5, Corporativo A, tercer piso, Colonia Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53390, en el Estado de México, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios, con la siguiente asistencia:

Por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario:

- Alejandro Álvarez Reyes, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.
- Jaime de Jesús Paredes Camacho, Director General de Regulación Ferroviaria.
- David Camacho Alcocer, Director General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario Mexicano.

Por la Coordinación General de Centros SCT:

- Gonzalo Manuel Moreno Miracle, Coordinador General de Centros SCT.

Por la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal:

- Jorge Luis Hernández Luna Director de Coordinación Técnica de Programas de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.

Por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

- Leslie Lizette Gómez Pérez, Directora General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo:

- Claudette Guerra Liekens, Gerente Jurídico Fiduciario.

De conformidad con la cláusula Sexta, inciso a), del Contrato de Fideicomiso, preside la Sesión el Ing. Alejandro Álvarez Reyes, quien da la bienvenida a los Integrantes del Comité Técnico.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Presidente y el Secretario de Actas corroboran que existe el quórum legal para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de los integrantes Comité Técnico el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación de los integrantes del H. Comité Técnico del Fideicomiso y sus suplentes.
- IV. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico.
- V. Lectura del proyecto de modificación a las Reglas de Operación del Fideicomiso y en su caso aprobación de las mismas.
- VI. Estado financiero del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018.
- VII. Contratación de la Fiduciaria del despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública.
- VIII. Asuntos Generales.

ACUERDO FNSCVF/01/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios autoriza el Orden del Día.

III. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO Y SUS SUPLENTE.

El Ing. Alejandro Álvarez Reyes, Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario lleva a cabo la presentación de los representantes del H. Comité Técnico del Fideicomiso y sus suplentes, el cual queda integrado de la siguiente manera:

PROPIETARIOS	SUPLENTES
<i>AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIA</i>	
Alejandro Álvarez Reyes	
Jaime de Jesús Paredes Camacho	Ramón Plazola Flores
David Camacho Alcocer	Abelardo Rodríguez Pretellin
<i>COORDINACIÓN GENERAL DE CENTROS SCT</i>	
Gonzalo Manuel Moreno Miracle	Lidia González Laimon
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL</i>	
Manuel E. Gómez Parra	Jorge Hernández Luna
<i>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</i>	
Armando Argandoña Armas	Leslie Lizette Gómez Pérez
<i>BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO</i>	
Oscar Javier Huerta Cárcamo	Claudette Guerra Liekens

ACUERDO FNSCVF/02/2018

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios tiene por presentados a sus integrantes y a los suplentes de los mismos.

IV. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ TÉCNICO.

En uso de la palabra el Ing. Alejandro Álvarez Reyes, Presidente del Comité Técnico y con fundamento en la cláusula Séptima inciso b) del contrato constitutivo del Fideicomiso, sometió a consideración del H. Comité Técnico el Calendario de Sesiones Ordinarias 2019 del H. Comité Técnico del Fideicomiso.

ACUERDO FNSCVF/03/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios con fundamento en la cláusula Séptima, inciso b), del contrato constitutivo del Fideicomiso autoriza el siguiente calendario de sesiones ordinarias para 2019:

- Segunda Ordinaria: 24 de junio de 2019.
- Tercera Ordinaria: 23 de septiembre de 2019.

- Cuarta Ordinaria: 16 de diciembre de 2019.

V. LECTURA DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MISMAS.

El Ing. Alejandro Álvarez Reyes, Presidente del Comité Técnico, da lectura al proyecto de modificación a las Reglas de Operación del Fideicomiso, las cuales también fueron enviadas con toda oportunidad a los miembros del Comité Técnico para su revisión.

ACUERDO FNSCVF/04/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios con fundamento en la cláusula Octava inciso a) del contrato constitutivo de fideicomiso autoriza la modificación a las Reglas de Operación que rigen el funcionamiento del Fideicomiso.

VI. ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

El representante la Fiduciaria presenta al Comité Técnico el Estado Financiero que guardaba el Fideicomiso con fecha al 31 de diciembre de 2018.

ACUERDO FNSCVF/05/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios toma conocimiento del estado que guarda el Fideicomiso al día de la fecha.

VII. CONTRATACIÓN DE LA FIDUCIARIA DEL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

A efecto de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula Décima Sexta del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario deberá contratar anualmente con cargo al patrimonio fideicomitido al despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública para revisar las operaciones del mismo.

El representante de la Fiduciaria informa al Comité Técnico la actualización de los trabajos de auditoría correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y en su caso, el Dictamen Final de Auditoría.

ACUERDO FNSCVF/06/2019

El Comité Técnico del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios toma conocimiento del estado que guarda la contratación y los trabajos de auditoría correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y en su caso, el Dictamen Final de Auditoría.

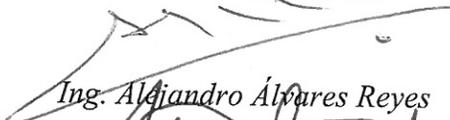
VIII. ASUNTOS GENERALES

Se hace del conocimiento que no se cuenta con proyectos que someter a la consideración del Comité Técnico.

CIERRE DE ACTA

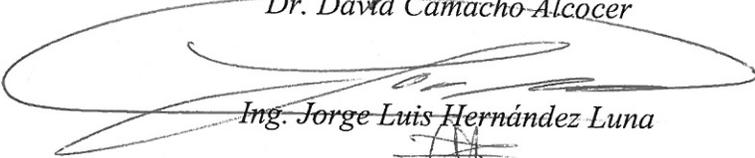
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso a las once horas con treinta y nueve minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los miembros del H. Comité Técnico.

COMITÉ TÉCNICO


Ing. Alejandro Álvarez Reyes


Dr. Jaime de Jesús Paredes Camacho


Dr. David Camacho Alcocer


Ing. Jorge Luis Hernández Luna


Lic. Leslie Lizette Gómez Pérez


Lic. Gonzalo Manuel Moreno Miracle


Mtra. Claudette Guerra Liekens

SECRETARIO DE ACTAS


Lic. Fernando De la Rosa Medina